PAULA SILVA DÍAZ Gerente de Escenarios, actuando en mi calidad de supervisora del Convenio de Asociación N°3132 de 2024 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con la **FUNDACIÓN ARTERIA**, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes Idartes- Subdirección de Equipamientos y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para la ejecución de la programación del proyecto: "Escenarios del Nodo Territorial (Teatro El Ensueño, los Escenarios Móviles y Pilona 10 Centro Cultural Compartir en Sumapaz) para circular diversas producciones de trayectoria y artistas emergentes", permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios garantizando el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad en los escenarios del Nodo Territorial acorde con las especificaciones definidas en el anexo técnico". Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el convenio, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos del contrato y ha cumplido en el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 al 31 de marzo de 2025, por lo tanto, se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes presentados que se anexan con el informe para realizar el desembolso N°5 del convenio.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2025.

Paula Silva Diaz

PAULA SILVA DÍAZ
Gerente de Escenarios
Supervisor

Proyectó: Milena Ladino. Contratista SEC